



ESPAÑA

ES

11  
21  
22

NUM	257494
FECHA DE PRESENTACION	31-1-80

Y

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
79-02786	2-2-79	Francia

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A97B 7/09

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN DISPOSITIVO DE ENTRAMADO DE MADERA PARA MESA"

71 SOLICITANTE (S)	(04/JPR/JGH/DD H 9293 CAS 7)
1) GASTON SAINT-JOURS y 2) GEORGETTE GAYON de SAINT-JOURS	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Route de Saint-Joseph, Villa "Aïcetan", SAINT-JEAN-DE-LUZ, Francia

72 INVENTOR (ES)
Los mismos solicitantes

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	(P.- 73.980)
DON FERNANDO DE ELZABURU MARQUEZ	

1 Los muebles de madera blanca encuentran actualmen-  
te el favor de una clientela importante. Entre éstos, hay  
que distinguir los que, destinados a ser montados por el  
comprador, son vendidos en forma de elementos separados. En  
5 este tipo de producto, se plantea un problema en lo que -  
concierno a las mesas. En efecto, una mesa incluye un table-  
ro superior y un entramado sobre el cual es fijado el ta-  
blero. Mientras que en una mesa de madera, vendida comple-  
tamente montada, el fabricante ha podido realizar, por en-  
cajes y encolado (o enclavijado) por ensambladura mediante  
10 espigas y mortajas, etc. ... la unión sólida entre el table-  
ro y el entramado, las mesas vendidas "para montar" inclu-  
yen necesariamente un punto débil en lo que concierne a es-  
tos medios de unión, especialmente cuando el entramado es-  
15 tá constituido por cuatro pies derechos separados. Los me-  
dios de ~~unión~~ están constituidos, casi siempre, por  
una escuadra metálica cuyo ángulo está truncado, la cual  
es fijada sobre rebordes que descienden del tablero y por un  
tirafondos atornillado en diagonal en la parte superior del  
20 pie a través del ángulo truncado de la escuadra, teniendo  
uno de los ángulos del pie una truncadura correspondiente.  
Se ve que, por este sistema, el pie no agarra más que por  
un solo punto de fijación y que puede tomar holgura con el  
tiempo o bajo esfuerzos no perpendiculares a la plataforma,  
25 haciendo a la larga a la mesa un poco movida y frágil.

El invento pretende remediar estos inconvenientes,  
proponiendo un entramado de mesa que puede ser firmemente  
sujetado a un tablero, incluso cuando la mesa es vendida  
con el tablero y el entramado separados, por el comprador.

1 un entramado de madera para mesa, destinado a ser fijado ba-  
jo la cara inferior de un tablero. Según el invento, está  
constituído por al menos dos conjuntos que incluyen, cada  
5 uno de ellos, dos patas paralelas espaciadas una de otra  
y una vigueta de unión transversal que comprende una placa  
de apoyo superior y un alma perpendicular a la placa de -  
apoyo, con objeto de formar con ella una sección en TE y  
que se extiende a lo largo de su eje longitudinal mediano,  
estando fijada cada una de dichas patas, por su cara supe-  
rior, a dicha placa de apoyo, y por una de sus caras la-  
10 terales, al extremo del alma citada, estando provista di-  
cha placa de apoyo de medios para su fijación amovible a  
dicho tablero.

Según un aspecto preferido del invento, la pla-  
15 ca de apoyo es de longitud superior a la distancia que se-  
para las caras laterales extremas de las patas que une,  
estando provista cada parte de placa de apoyo que sobresa-  
le más allá de dichas patas, de al menos uno de los medios  
de fijación citados.

20 El entramado del invento se puede utilizar en un  
tablero formado por elementos longitudinales adyacentes en-  
colados y el entramado citado. El invento incluye de mane-  
ra ventajosa un órgano de rigidización transversal del ta-  
blero que se opone a la elevación de sus bordes, consti-  
25 tuído por la vigueta citada.

El invento será mejor comprendido en el curso de  
la descripción dada a continuación a título de ejemplo pu-  
ramente indicativo y no limitativo, que permitirá deducir  
del mismo las ventajas y las características secundarias.

30 Se hará referencia a los dibujos anejos, en los

1      cuales:

- La figura 1 es una vista parcial de un entramado según el invento para uso en una mesa.

- La figura 2 ilustra un detalle del invento.

5           Haciendo referencia, en primer lugar, a la figura 1, se ve un tablero de mesa 1, constituido aquí por una pluralidad de elementos 2 longitudinales adyacentes y encolados. Bajo este tablero, se ha representado un elemento de entramado según el invento. El tablero puede estar soportado por dos (o más) de estos elementos. Este elemento incluye dos patas 3, unidas en su parte superior por una viga 4 que está constituida, de hecho, por una placa de apoyo superior 5 y por un alma inferior 6 que se extienden a lo largo del eje mediano de la placa de apoyo 5, formando con ella un elemento de sección en T. Cada una de las patas 3 está fijada a la placa de apoyo 5 por su cara superior y al alma 6 por una de sus caras laterales. La figura 2 muestra un ejemplo de fijación. La superficie superior de cada pata incluye gorriones 7 que se introducen en alojamientos correspondientes de la placa de apoyo 5; el extremo del alma 6 lleva igualmente gorriones 8 que penetran en la pata por el lado de una de sus caras; finalmente, el alma 6 está fijada a la base por medio de gorriones 9. Naturalmente, este ensamblaje es encolado en fábrica. No supone salir del marco del invento el prever las uniones de los elementos 5, 6, 3 por medio de otros órganos de ensamblaje, tales como espigas, mortajas...

Se habrá observado en las figuras que la placa de apoyo 5 está provista de medios para asegurar su fijación al tablero 1. Los medios se presentan aquí en forma

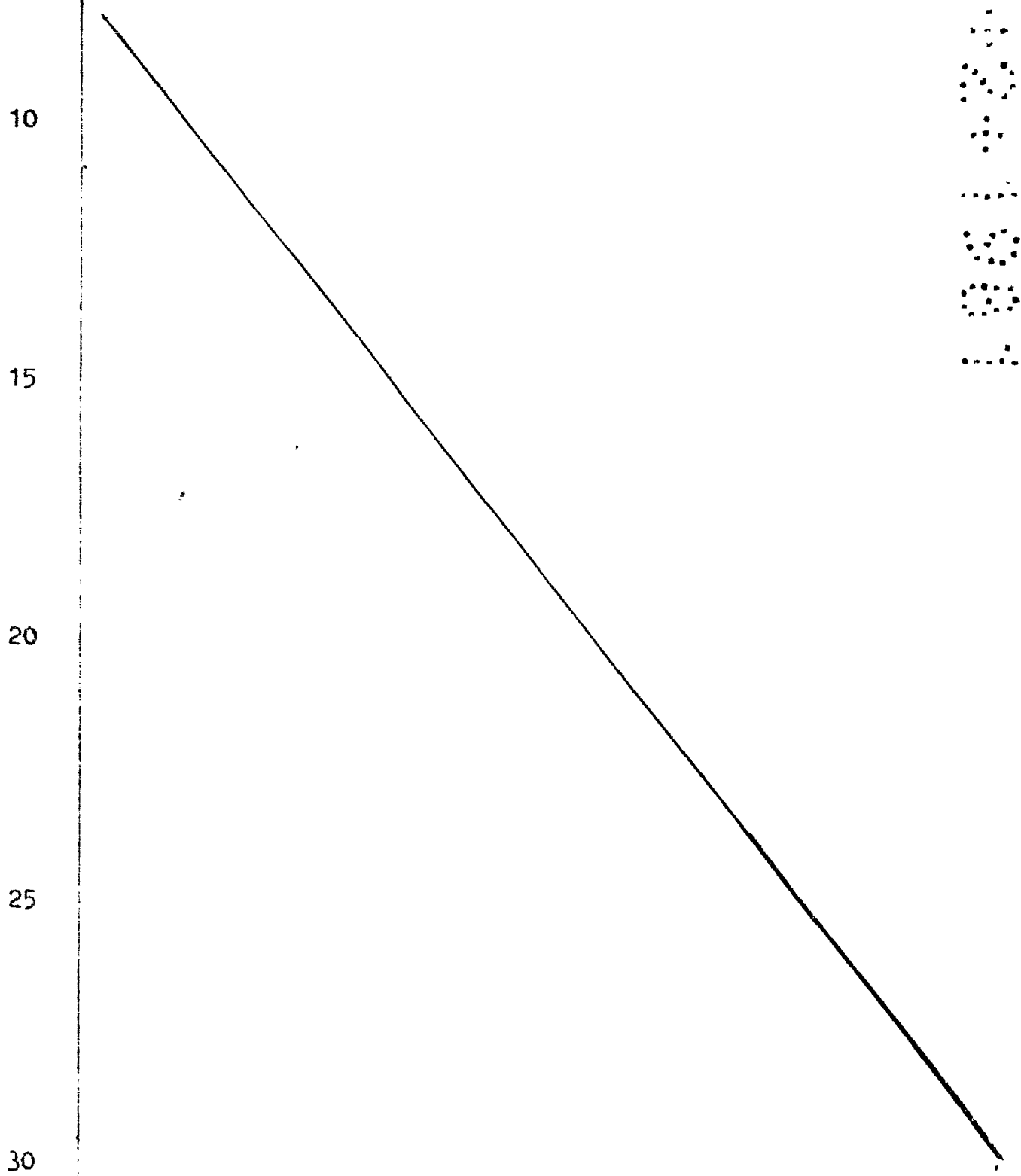
1 de orificios 10 para el paso de tornillos para madera.

Hay que señalar, finalmente, que la placa de apoyo 5 es de longitud L más importante que la distancia d que separa las caras laterales extremas de las dos patas 3. Así, la placa de apoyo 5 tiene partes sobresalientes 5a provistas de al menos un orificio 10a. Dicha longitud L será ligeramente inferior a la anchura del tablero 1.

10 El elemento de entramado según el invento es un conjunto muy rígido, debido a los "encajes" de las patas en la vigueta de unión 4. Además, la fijación de esta vigueta al tablero es muy firme y no deja ninguna posibilidad para que las patas puedan tomar holgura. La firmeza de esta fijación es muy interesante, sobre todo en los muebles en piezas separadas, porque el usuario puede obtener una mesa tan resistente como si hubiera comprado una mesa completa, no siendo encontrada prácticamente nunca esta - cualidad de resistencia y de estabilidad en este tipo de muebles. Finalmente, la vigueta que se extiende bajo toda la anchura del tablero y que está fijada al mismo, incluso en sus extremos, constituye un elemento rigidizador para el tablero, que se opone a su curvatura en el sentido de la anchura.

25 Si la mesa está destinada a ser vendida desmontada, se habrán previsto bajo el tablero y sobre la placa de apoyo, medios de indexación mútua. Naturalmente, el entramado según el invento puede incluir una barra de espaciamiento de las patas tales como 3 y entre la barra de cada par de patas, una riostra longitudinal que es fácil de colocar y encolar, en el momento del montaje, por el usuario del entramado.

El invento encuéntra una aplicación interesante en la industria del mueble de madera y especialmente en las fabricaciones de elementos a montar por el adquirente. No está limitado a la descripción que acaba de ser dada, sino que cubre, por el contrario, todas las variantes que pudieran serle introducidas sin salir de su marco ni de su espíritu.



REIVINDICACIONES

1  
5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Un dispositivo de entramado de madera para mesa, destinado a ser fijado bajo la cara inferior de un tablero, caracterizado porque está constituido por al menos dos conjuntos que incluyen, cada uno de ellos, dos patas paralelas espaciadas una de otra, y una vigueta de unión transversal, que comprende una placa de apoyo superior y  
15 un alma perpendicular a la placa de apoyo, con objeto de formar con ella una sección en T y que se extiende a lo largo de su eje longitudinal mediano estando fijada cada una de dichas patas, por su cara superior, a dicha placa de apoyo, y por una de sus caras laterales, al extremo del  
20 alma citada, estando provista dicha placa de apoyo de medios para su fijación amovible a dicho tablero.

25 2ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la placa de apoyo es de longitud superior a la distancia que separa las caras laterales extremas de las patas que une, estando provista cada parte de placa de apoyo que sobresale más allá de dichas patas, de al menos uno de los medios de fijación citados.

3ª.- "UN DISPOSITIVO DE ENTRAMADO DE MADERA PARA MESA".

30 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-

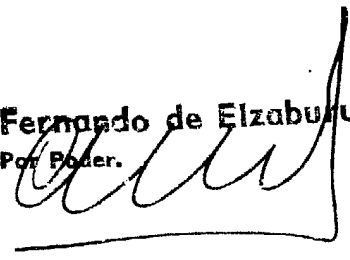
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 02.FEB.1981

P.A.

Fernando de Elizaburu  
Por Poder.



1

5

10

15

20

25

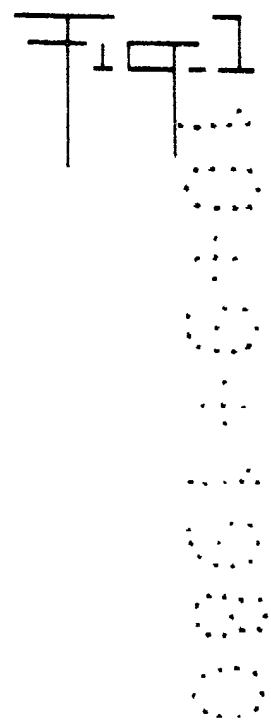
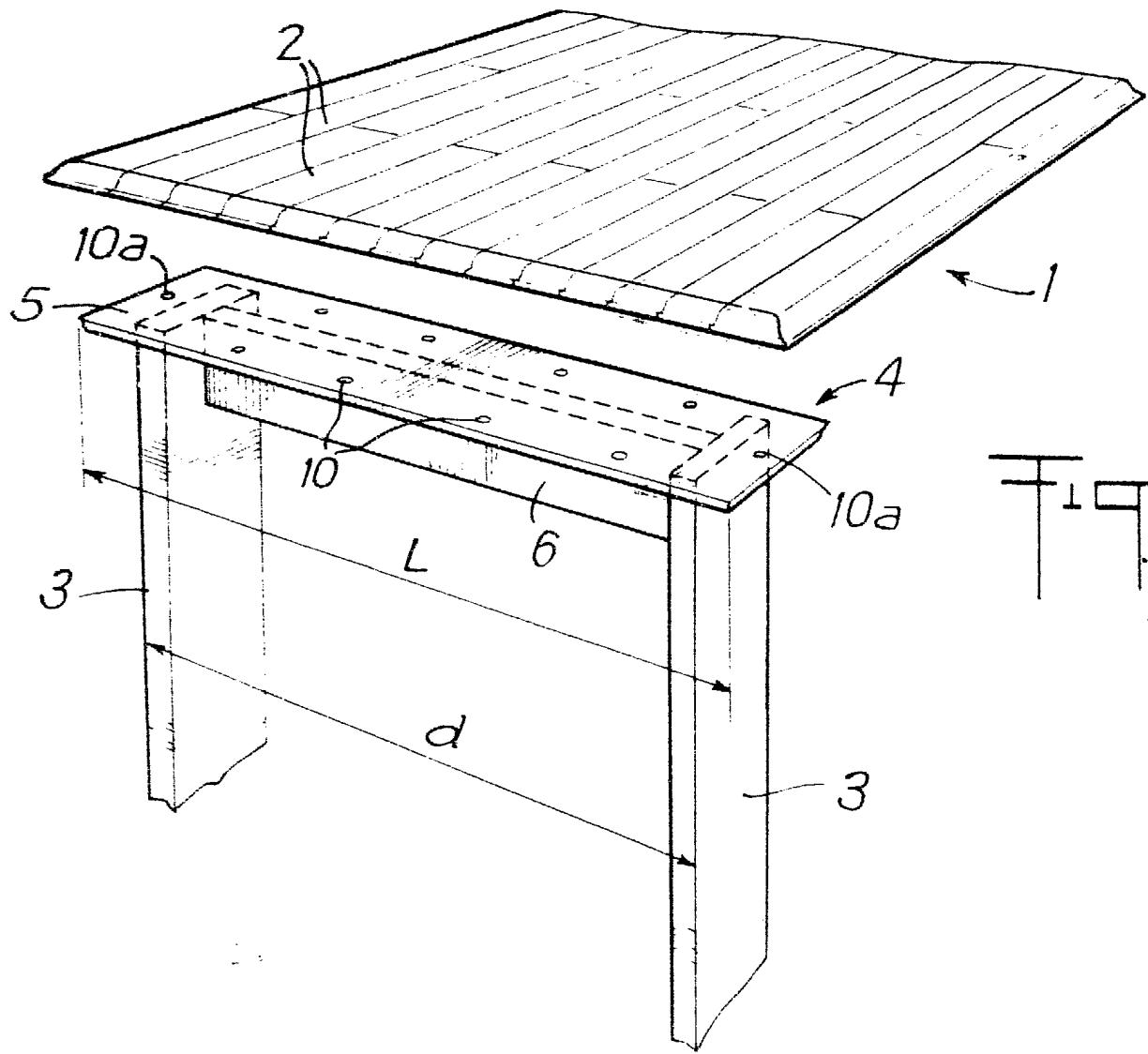
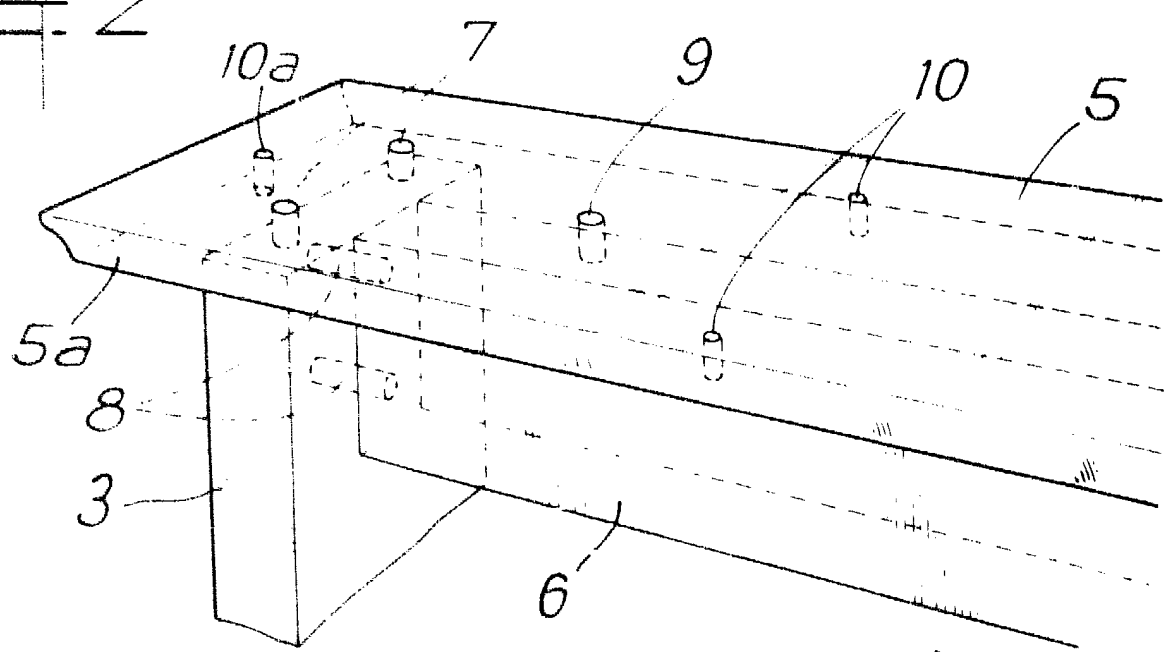


Fig. 2



Fernando de Elzaburu  
Por Poder

